
ENFERMERÍA CLÍNICA Y PROBLEMAS BIOÉTICOS

**ADENDA PROYECTO DOCENTE DE LA ASIGNATURA
CURSO 2019/2020**

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19 ha tenido un enorme impacto en el desarrollo de la actividad académica en la Universidad de Sevilla y en nuestro Centro desde que el Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, dispuso la suspensión de las actividades docentes presenciales de manera que durante este periodo se incorporaran actividades docentes a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resultara posible.

Dado que el estado de alarma ha sido objeto de sucesivas prórrogas y que es más que probable su prolongación en el tiempo, como es conocido, las Universidad de Sevilla, junto con el resto de las Universidades Andaluzas y con el consenso con la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, tomó la decisión de mantener la docencia no presencial hasta final del curso 2019/20 y anunció la elaboración de planes de contingencia para el probable supuesto de que tampoco sea posible la celebración de pruebas de evaluación presenciales en las fechas previstas en los calendarios académicos.

En relación a lo anteriormente expuesto, se elabora esta adenda como complemento del proyecto docente de la asignatura.

1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Los cambios adoptados ante la situación de excepcionalidad mantendrán en todo caso los niveles de calidad formativa.

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases Teóricas

Bloques temáticos II y III

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases magistrales participativas serán sustituidas por audiograbaciones del temario. Dicho material estará disponible en el campus virtual según calendario académico para esta asignatura, siguiendo el mismo ritmo de impartición de la docencia establecido para clases presenciales. Estas grabaciones permanecerán en el campus, para facilitar el acceso a los alumnos que no hayan podido visualizarlas en el día y hora establecidos en el calendario. Además el alumnado contará como hasta ahora, con el material para su descarga y material complementario ya establecido para ampliar el conocimiento del tema en cuestión, mediante la bibliografía de referencia, artículos de interés o enlaces a páginas webs.

Se habilitará un foro de cada tema disponible de manera síncrona a la impartición de la clase y que quedará habilitado durante una semana posterior a la impartición del tema, para la resolución de dudas de la temática. De este modo, se facilita la autogestión por parte del alumnado y el acceso a los recursos con posterioridad, facilitando el seguimiento de la formación a distancia de manera flexible.

Seminarios:

Bloque temático I

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Trabajo en grupo pequeño: método de casos, análisis y discusión de casos clínicos y artículos de revistas científicas, como estaba previamente establecido, siguiendo la temática a desarrollar.

Se habilitará un foro de cada seminario, que estará disponible durante la duración del mismo programada dentro del calendario académico publicado en el campus virtual. En el caso del foro relativo último seminario, hasta la finalización de todos los trabajos autónomos designados. Mediante este foro, el alumnado puede realizar preguntas o dudas sobre la temática a tratar y reflexiones. El alumnado deberá dejar constancia en el mismo con intervenciones significativas de manera que se pueda evaluar su participación y ésta sirva como “hoja de firma”.

La no participación en un seminario se contemplará como que no se ha asistido al mismo. Se recuerda a alumnado que la participación en los seminarios es obligatorio para superar la asignatura.

La entrega de la tarea grupal relativa a los seminarios correspondientes, se realizará a través del campus virtual en la fecha estipulada, previa comunicación al alumnado.

Trabajo autónomo del alumno:

Siguiendo con lo previsto en el proyecto docente, se realizarán trabajos en equipo en los que los alumnos profundizarán en temas de la materia de la asignatura seleccionados por la profesora. El trabajo autónomo se realizará en torno a los Bloques Temáticos II y III.

La metodología y rúbrica de evaluación de los trabajos no se ve afectada. En relación a la exposición de los mismos, se realizará de manera on-line, mediante presentaciones locutadas o vídeos, que estarán disponibles en el campus virtual para la visualización por parte de todo el alumnado. Además, la asignatura tiene una cuenta de Instagram elaborada entre el profesorado y alumnado, donde se informa de novedades relacionadas con la asignatura, se publican Infografías relacionadas con estos temas de trabajos y se resuelven dudas sobre las mismas.

Se establecerá un foro de debate por cada trabajo, para que se puedan resolver dudas pendientes tras la exposición de los trabajos que deberán contestar los autores del mismo. La profesora actuará como moderadora.

La entrega de los trabajos se realizará a través del campus virtual en la fecha estipulada, previo aviso al alumnado. En el caso de archivos de excesivo peso, por correo electrónico a la profesora o usando plataformas intermedias que permitan la subida de los archivos.

2. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los porcentajes de evaluación no se verán afectados con respecto a lo aprobado e informado al principio del cuatrimestre.

Evaluación gran grupo: 70% de la nota final. Evaluación pequeño grupo: 30% de la nota final.

- La evaluación en gran grupo consistirá en un examen de carácter teórico práctico sobre las materias trabajadas en los bloques temáticos II y III, que corresponderá a un 70% de la nota final. En el caso en el que por parte de la Universidad de Sevilla y en función de la evolución de la pandemia, se establezca un período para la realización de la prueba de manera presencial, éste se llevará a cabo en esa modalidad y con las mismas características establecidas en el proyecto docente e informadas al alumnado al principio del cuatrimestre. Es decir, 50 preguntas tipo test con respuesta múltiple, restando cada 3 errores un acierto, con duración máxima de 120 minutos.

Asistencia obligatoria. Se pasará lista antes de entrar en el examen bajo comprobación de DNI. Si el día del examen el alumno no presenta el DNI no se permitirá su acceso a la prueba. En el supuesto de que el alumno no pueda asistir a la evaluación de contenidos teóricos el día asignado, habrá perdido la convocatoria por lo que la prueba se considerará como actividad No Presentada y la asignatura constará como Suspensa, así pues, el alumno deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

En el caso de que la evaluación deba realizarse de manera on line, sólo se modificará la duración del mismo, estableciéndose en 55 minutos. Se comprobará la identidad del alumnado por videoconferencia, así como, la profesora estará disponible durante la duración del mismo para comunicar y resolver posibles incidencias.

La modalidad del mismo, queda sujeta a las instrucciones de la Universidad de Sevilla y del Centro de Enfermería Cruz Roja, informando al alumnado con la suficiente antelación.

Carácter: Obligatorio.

Calificación: De 0 a 10.

No presentación: NP.

Calificación mínima para aprobar: 5.

Peso de la nota 70%

- La evaluación en pequeño grupo, consistirá en una evaluación continua, sobre los contenidos abordados, corresponderá a un 30% de la nota final (de éstos un 10% evaluación de trabajos grupales y un 20% evaluación de seminarios).

Será imprescindible superar la evaluación de trabajos en grupo para aprobar la asignatura. Si no se supera deberá presentarse en la siguiente convocatoria vigente o volverse a matricular, según corresponda.

Carácter: Obligatorio.

Calificación: De 0 a 3.

No presentación: NP.

Peso de la nota: 30%.

- La calificación final se obtendrá de la suma de las puntuaciones obtenidas en la evaluación de gran grupo y pequeño grupo.
- **Es preciso superar todas las evaluaciones para aprobar la asignatura.**

Aclaraciones a la evaluación:

- Para aprobar la asignatura será necesario poseer una nota final de 5.
- **Para aprobar la asignatura será necesario aprobar cada una de las tres evaluaciones anteriormente mencionadas para sumar los resultados de cada una de ellas y obtener la nota final.**
- **Será imprescindible la realización de todas las actividades formativas de carácter obligatorio.**

En el caso de que alguno de los tres ítems no cumpla los criterios de asistencia o no estén presentados, realizados o aprobados el alumno no podrá aprobar la asignatura.

En posteriores matriculaciones no se conservará ninguna calificación.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso.

5.0 - 6.9 Aprobado.

7.0 - 8.9 Notable.

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3. TUTORÍAS

Se resolverán dudas a través de los foros establecidos para cada temática, de un foro general de seguimiento de la enseñanza on-line y mediante correo electrónico. Si además el alumnado precisa una tutoría individual, se solicitará previamente realizando la misma con la profesora implicada por videoconferencia.